ACTA No. GEE-145			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría formulación fondo emprender			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 11 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 am	**IORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	SBDC Centro de Desarrollo Empresarial Riohacha	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira Centro Industrial y de energías alternativas CIEA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Asesoría formulación fondo emprender

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar continuidad al proceso de estructuración del proyecto Asociación mujeres con proposito.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.Asesoria formulación fondo emprender

El proyecto “Mujeres con Propósito” tiene como finalidad el desarrollo de una propuesta gastronómica basada en la recuperación de saberes tradicionales, recetas ancestrales y prácticas culturales propias del territorio, promoviendo el empoderamiento económico de mujeres mediante la transformación y comercialización de productos alimenticios con identidad cultural.

Durante la sesión se realizó:

Asesoría técnica para la actualización de valores financieros conforme al salario mínimo legal vigente, Revisión general del presupuesto, estructura de costos y proyecciones económicas, se realizó orientación específica en el ajuste de rubros y coherencia financiera del proyecto.

Recomendación especial en la validación y verificación de los soportes individuales de cada una de las socias, con el fin de evitar inconsistencias, errores documentales o posibles causales de rechazo en etapas posteriores del proceso.

Asimismo, se brindaron lineamientos claros para fortalecer la organización documental y la correcta presentación de la información requerida.

Al momento de realizar la evaluación formal del proyecto, no fue posible acceder al RENDAN, requisito indispensable para la validación técnica, administrativa y financiera de la iniciativa.
La no apertura o disponibilidad del RENDAN impidió efectuar la evaluación integral conforme a los términos establecidos.

CONCLUSIONES

En consecuencia, el proyecto “Mujeres con Propósito” no fue evaluado en la presente sesión debido al incumplimiento del requisito formal relacionado con el acceso y habilitación del RENDAN.
Se deja constancia de que previamente se realizó acompañamiento técnico y revisión general del proyecto, y que la no evaluación obedece exclusivamente a un aspecto procedimental, mas no a una valoración negativa del contenido o enfoque gastronómico con rescate cultural y ancestral.

Una vez realizada la jornada de asesoría técnica, revisión presupuestal y acompañamiento integral al proyecto “Mujeres con Propósito”, se deja constancia de que la iniciativa presenta coherencia en su enfoque gastronómico con rescate cultural y ancestral, así como un propósito claro de fortalecimiento económico y social de las mujeres participantes.

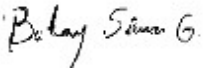
Durante la sesión se efectuó la actualización de valores conforme al salario mínimo legal vigente, revisión de la estructura financiera y recomendaciones específicas para mejorar la organización y validación de los soportes individuales de cada socia, con el fin de minimizar riesgos de inconsistencias documentales en futuras etapas del proceso.

No obstante, al momento de proceder con la evaluación formal, no fue posible realizar la validación integral del proyecto debido a la no apertura o inaccesibilidad del RENDAN, requisito habilitante indispensable dentro del procedimiento establecido en los términos de referencia.

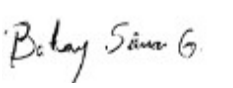
En consecuencia, el proyecto no fue evaluado en la presente sesión por una situación de carácter procedimental y técnico-administrativo, ajena al contenido, pertinencia o viabilidad conceptual de la propuesta.

Se deja expresa constancia de que el acompañamiento brindado permitió fortalecer aspectos técnicos y financieros del proyecto, quedando pendiente únicamente el cumplimiento del requisito formal relacionado con el RENDAN para que pueda surtirse la evaluación completa en una próxima oportunidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar ajustes al plan de negocio	27 /02/ 2026	Betsy Sierra	
Una vez se reciba el avance de ajustes realizados programar próxima reunión de asesoría.		Ma Claudia Carrasquilla (Orientador)	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Betsy Sierra	Asoc mujeres que cocinan con propósito	Si		
Ma. Claudia Carrasquilla	SBDC-SENA	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ANEXOS

Evidencia reunión asesoría formulación



Fuente propia, mcarrasquilla. 11 de febrero de 2026, SBDC-SENA Riohacha, proyecto fondo emprender Asociación cultural y gastronómica Palo Mango


SENA